

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

AÑO III.—Núm. 681

Almería.—Martes 12 de Marzo de 1912.

Teléfono, núm. 149

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

En segunda convocatoria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Presidió el alcalde don Braulio Moreno y asistieron los concejales señores Pérez García, Pérez Burillo, García Langlo, García Viñas, Pérez Ibáñez, Rovira Torres, Padilla Montoro, Rodríguez López, López Rodríguez, Vives Tero, Fernández Burgos, Durbán Orozco y Muñoz Calderón.

El secretario, señor Esteban dió lectura al acta que fué aprobada sin enmienda.

Seguidamente se dió cuenta de los siguientes asuntos puestos el

Orden del día

Informe de la Comisión de Obras sobre el precio de los terrenos que deja en beneficio de la vía pública don Juan Espinosa Bonilla, en la Puerta de Purchena.

Fué aprobado sin discusión.

Item id. id. en escrito de don José Molero solicitando licencia para ampliar la terraza del edificio del Casino de Almería.

Es así mismo aprobado.

Item id. id. en escrito de varios vecinos de la calle del Albán por la demolición de una casa ruinosa sita en la calle de la Rosa.

Es aprobado.

Item id. id. en id. de don Diego Simches Capel, que solicita construir una casa en la calle de Barceló número 6.

Aprobado.

Item id. id. en id. de don Juan de la Cruz Soriano, solicitando licencia para sustituir con ventanas las puertas de las casas número 1 de la calle de Beloy y número 2 de la de Sócrates.

Aprobado.

Escrito de don Jaime Lara del Valle solicitando se le devuelva el depósito que constituyó la Sociedad Mengemor que representa para responder del alumbrado eléctrico de los barrios extremos.

Se acordó que pase á la Comisión de Hacienda.

Recibo del Representante de la casa de Manuel López Ortega de Madrid, importante 149 50 por 24 sellos para los Alcaldes de Barrio.

Aprobado.

Item de Antonio Jurado de peñas 45 por el jornal de un carro durante seis días invertidos en el arreglo de la calle de San Pedro.

Es aprobado.

Escrito de doña Manuela Torrecillas Fernández, solicitando la subvención presupuestada para la señora profesora de niñas que se establecerá en la barriada del Zanjillo.

A propuesta del señor Pérez García se acordó que informe la Comisión de Instrucción Pública. Padrón de inquilinato.

Es aprobado, salvo las reclamaciones que se formulen.

Reclamación sobre el importe del anterior.

Don José Pérez López exige por la confeccción del padrón novientas pesetas, cantidad que el arrendatario del impuesto de inquilinato reparte de excesiva.

Se acordó facultar al Alcalde para que resueve la cuestión.

Otros asuntos

En vista de que se encuentra muy enfermo el campesino de la Vega, se acordó sostener la plaza

mientras viva el actual campeno.

Después de amplio debate se acordó que en la próxima sesión se dí cuenta de las bases para la provisión del cargo de Ajudante Municipal, vacante por fallecimiento del señor Cuartara.

La guarnición

El señor Moreno Gallego dio cuenta de sus gestiones para el envío de fuerzas de guarnición á esta capital.

El señor ministro de la Guerra llevado del mejor deseo se ha propuesto enviar los barracones necesarios para el alojamiento de seis compañías.

En cada uno de dichos barracones se pueden alojar doscientos soldados y en el espacio de que se dispone pueden instalarse cuatro.

El Alcalde pregó por el señor Viciana ha ofrecido graciosamente un almacén de su propiedad para las oficinas de Administración militar.

Por aclamación se acordó dar las gracias al señor Viciana por su generosa conducta.

También se acordó enviar un mensaje de pesame al ministro de la Guerra, por el fallecimiento de su hijo.

El Alcalde manifestó que hoy mismo se tendrán no más cerca el envío de los barracones y que en Granada está todo dispuesto para la salida del tercer batallón del Regimiento de Córdoba.

Ruedas y preguntas.

A propuesta del señor García Langlo se acordó la expropiación de dos casas de la calle de Arraiz, cuyo importe se abonará cuando el estado de la hacienda municipal lo permita.

El señor Pérez García denunció el hecho de que á un enfermo pobre domiciliado en el distrito del médico señor Peraltá, no se le ha querido despachar una receta autorizada por el médico señor Martínez Salmerón, por que el señor Peraltá se ha ausentado de Almería.

El Sr. Pérez García se lamenta de que se dejen abandonados los distritos y propone que desde luego se ordene al despacho de la mencionada receta, con cargo al señor Peraltá.

Este resultó que ha dejado al señor Rumí como sustituto, según los antecedentes que cobran en secretaría.

En vista de esto se acordó que el señor Alcalde llama la atención del señor Rumí á fin de que atienda á los enfermos debidamente.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Los obreros de Almería

ridá a hacer entrega de las conclusiones aprobadas en el mitín de Veriedades.

Los delegados iban acompañados del vice-presidente de la Cámara de Comercio, señor Orihue-

ra. El señor Moreno Gallego manifestó que el Ayuntamiento no se encontraba en condiciones de costear el viaje á los obreros.

Después de cambiar impresiones se convino en que el Alcalde telegrafiará a los concejales señores Langlo Moya y Maldonado, preguntándoles si podrán permanecer en la Corte hasta la llegada de los obreros, los cuales saldrán de Almería mañana.

Haciéndose eco de los sueltos publicados en La Crónica Meridional y EL POPULAR referente al asunto relacionado con la implantación de un correo diario entre Melilla y Almería, por el que se lamentan los referidos diarios de que no haya enviado la Cámara de Comercio y otras entidades representación a la Corte para informar en este asunto, se ha organizado una comisión que, sin pertenecer al comercio saldrá hoy mañanas en el tren correo para evitar el vergonzoso caso de que Almería no esté representada en estos críticos momentos que se discute un asunto de tanta transcendencia para nuestra amada ciudad.

He aquí los señores que forman la comisión:

Don Antonio Alvarez, don Antonio Roca, don Victoriano Hermoso, don Antonio Estrella, don Joaquín Sánchez, don José López López, don Juan Gómez Fernández (Unión Ferroviaria) y don Juan Ventura Andújar.

Como decimos anteriormente dicha comisión será presentada al Gobierno por nuestro particular amigo don Plácido Langlo Moya, en armonía con la invitación del Alcalde.

La máquina de escribir más barata es la "Smith Premier" porque supone haber gastado el dinero de una vez.

El Alcalde manifestó que hoy mismo se tendrán no más cerca el envío de los barracones y que en Granada está todo dispuesto para la salida del tercer batallón del Regimiento de Córdoba.

El señor Pérez García denunció el hecho de que á un enfermo pobre domiciliado en el distrito del médico señor Peraltá, no se le ha querido despachar una receta autorizada por el médico señor Martínez Salmerón, por que el señor Peraltá se ha ausentado de Almería.

El Sr. Pérez García se lamenta de que se dejen abandonados los distritos y propone que desde luego se ordene al despacho de la mencionada receta, con cargo al señor Peraltá.

Este resultó que ha dejado al señor Rumí como sustituto, según los antecedentes que cobran en secretaría.

En vista de esto se acordó que el señor Alcalde llama la atención del señor Rumí á fin de que atienda á los enfermos debidamente.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sociedad

miento don Luis Cantón García, salió ayer para Madrid.

Ha regresado de sus posesiones de Uleila del Campo, nuestro particular amigo, don Pedro Marin Franco.

comercio, símbolo del poder de los pueblos, expresión de intereses y energías, que para traspasar las fronteras reclaman leyes económicas que impulsen y desarrolleen métodos que faciliten, orientaciones que respondan á las conveniencias y aspiraciones del país.

De aquí la labor realizada en los cuatro Congresos Africanistas celebrados con aplauso de la producción nacional y de cuantos se interesan por el engrandecimiento moral y material de España, marcando por manera precisa las medidas que han de adoptar los poderes públicos para que no resulten estériles los sacrificios de país.

Los Centros estiman que á los avances de nuestro glorioso Ejército deben seguir los de la industria y comercio, pues el Ejército facilita y ampara la penetración y todos de consumo luchan á un solo fin, que es el predominio de la soberanía española en aquellos países.

Cabe esperar que nuestros derechos en África serán pronto proclamados intangibles, y en esta convicción creemos oportuno convocar el quinto Congreso Africanista, con el objeto de definir el sistema de colonización que haya de implantarse en los territorios sujetos á nuestra influencia, para que una vez adoptado se lleve á la práctica sin más dilaciones.

A este efecto rogamos á la corporación de su digna presidencia se digne asociarse á la proyectada Asamblea y remitir los temas que consideren convenientes.

Las adhesiones pueden dirigirse á los presidentes de los Centros Comerciales Hispano Marroquíes de Madrid (San Agustín, 2), y de Barcelona (Rambla Santa Mónica, 25).

Una vez recibidas las adhesiones se señalarán los temas, fecha del Congreso, población en que haya de reunirse y demás detalles complementarios.

Con saludos afectuosos reiteramos á usted el testimonio de nuestra consideración más distinguida.

Madrid, Febrero de 1912.—E. Presidente, Eduardo Saavedra.

El secretario general, Adolfo Agret.

Para informes y pedidos dirigirse á nuestro único representante para Almería y su provincia.

Juan Rodríguez Burgos.

Municipio

El domingo pasado celebró Junta general esta asociación en su local Plaza del Mercado número 22 principal.

Se dió cuenta del Reglamento aprobado por la Superioridad, y procedióse á seguidamente nombramiento de la Junta Directiva, que ha quedado constituida definitivamente en esta forma.

Presidente, don Manuel Pérez García.

Tesorero, don Juan Tonda.

Contador, don Francisco Cano Quesada.

Secretario, don Alberto Calderón de la Barca.

Se acordó que las clases comienzan á funcionar en breve, y á este efecto se avisará á los socios á domicilio para que envíen á sus hijos y recomendados.

Los socios pueden asistir al local social desde hoy, á la sala de lectura donde tendrán á su disposición periódicos y libros. Los obreros tienen entrada libre á la biblioteca, con la sola condición de dar sus nombres y domicilio en la secretaría de la Asociación.

El Alcalde ha ordenado el pago de sus haberes á los empleados municipales, correspondientes al mes de Febrero.

El Alcalde ha rogado á los médicos de la Beneficencia municipal.

Como este patrono buscará nuevos trabajadores, se suplica á todos los compañeros no acepten este trabajo, para que los huelguistas puedan conseguir sus justas pretensiones.

Suyo afectísimo, A. García.

Pechina 10 Marzo 1912.

Congreso

He aquí la circular convocatoria para el quinto Congreso Africanista.

Distinguido señor: Sabido es que el ideal de los Centros Hispano-Marroquíes se en aminia desde sus primeros pasos á desmorar la necesidad absoluta de que España lleve á sus posesiones africanas el esfuerzo de la industria y el co-

Puntales para parrales

comercio.

Así como el madrugada del día de ayer falleció en nuestra ciudad el honrado industrial y consecuente republicano don José Rodríguez Bordalás.

Es hijo de un progresista de pura cepa, nuestro querido amigo se afilió á esa muy joven al partido progresista hasta que los republicanos firmaron todos en la Unión republicana, bajó la jefatura del indigno Salmerón. A pesar de sus peculiares ideas, en las que se mostraba intrascendente, concilia siempre por fraternizar con sus amigos.

Buen esposo, buen hijo y buen hermano, dejó de estas condiciones nobilísimas, rasgos que no olvidarán sus deudos mientras vivan.

Como ciudadano, no tenía un enemigo, y entre los que fulguró sus amigos desde la niñez hasta el último día de su vida, dejó un vacío imposible de llenar.

A su entierro, que se verificó ayer tarde, concurren todo el comercio y muchos congresionarios, y seguramente que cuando hoy lean la prensa muchos republicanos sentirán no haberse enterado para rendirle al compañero, este último tributo de respeto y cariño.

El Alcalde ha rogado á los miembros de la Beneficencia municipal.

El Alcalde ha rogado á los miembros de la Beneficencia municipal.

El Alcalde ha rogado á los miembros de la Beneficencia municipal.

El Alcalde ha rogado á los miembros de la Beneficencia municipal.

El Alcalde ha rogado á los miembros de la Beneficencia municipal.

El Alcalde ha rogado á los miembros de la Beneficencia municipal.

El Alcalde ha rogado á los miembros de la Beneficencia municipal.

El Alcalde ha rogado á los miembros de la Beneficencia municipal.

El Alcalde ha rogado á los miembros de la Beneficencia municipal.

El Alcalde ha rogado á los miembros de la Beneficencia municipal.

El Alcalde ha rogado á los miembros de la Beneficencia municipal.

El Alcalde ha rogado á los miembros de la Beneficencia municipal.

El Alcalde ha rogado á los miembros de la Beneficencia municipal.

El Alcalde ha rogado á los miembros de la Beneficencia municipal.

El Alcalde ha rogado á los miembros de la Beneficencia municipal.

El Alcalde ha rogado á los miembros de la Beneficencia municipal.

El Alcalde ha rogado á los miembros de la Beneficencia municipal.

Por telegrafo

CRISIS MINISTERIAL.-EL NUEVO GOBIERNO

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en el día de ayer, han salido premios los siguientes números:

Premio mayor, con 250.000 pesetas.

16.432

En Constantina

Segundo premio con 100.000 pesetas.

18.151

En Zaragoza

Tercer premio, con 60.000 pesetas.

12.191

En Madrid

Premiados con 6000 pesetas

14.676

EN ALMERÍA

9.322, en Madrid; 572, en La Línea; 401, en Bilbao; 7.221 en Toledo; 1.084, en San Sebastián; 2.268, en Reus; 7.898 en Estepona; 9.045, en Mataró; 17.218, en Alicante; 11.924 en Valencia; 13.575 y 13.895, en Santander; 16.468 en Zaragoza; 2.650, en Vigo y 609, 13.492 y 10.609 en Barcelona.

De Política

Situación imposible

Como había anunciado hace muchos días, la situación actual es imposible y hoy quedaría resuelta la crisis.

En el Consejo de ministros celebrado anoche se puso de manifiesto la honda división que existe en el seno del Gobierno.

La reunión de los ministros fué muy emocionante y toda la habilidad del señor Canalejas, se estrelló contra la actitud resuelta de algunos ministros, particularmente el de Fomento, señor Gasset.

Este abordó de frente la cuestión anunciando su decidido propósito de no permanecer ni un solo día más en el Gabinete.

Parce que el señor Canalejas rogó al señor Gasset que difiriera su renuncia hasta hoy, que se celebraría un nuevo Consejo.

Grece la magerada

Hasta altas horas de la madrugada de hoy, han estado animadísimos los círculos políticos, en los que se hacen toda clase de comentarios, acerca de la situación política.

Háblase de la formación de un Gabinete de concentración

liberal, otros opinan que la del Consejo de ministros celebra crisis será total y que el señor Maura será llamado a poder.

Este fué muy accidentado pero la opinión más seria es que la entrada de los conservadores es prematura en el partido liberal.

Persona que tiene motivos para estar bien informada, ha asegurado que además del señor Gasset han dimitido los señores Rodríguez, Pidal y Luque.

Crisis declarada

El señor Gasset ha declarado á los periodistas que ya no es ministro de Fomento, pues en el Consejo de anoche dimitió con el carácter irrevocable, por discrepancia de algunos de sus compañeros en las cuestiones económicas.

Consejo de ministros

En este momento, dos y media de la tarde, va á celebrarse el Consejo de ministros que ha anunciado.

Antes de comenzar la reunión, el señor Canalejas ha hablado con los periodistas confirmándoles que el Gobierno está en crisis por haber dimitido el señor Gasset.

Agregó el señor Canalejas que con este motivo, saldrán algunos ministros más y por consecuencia la crisis será extensa afectando á varias carteras.

La espectación es extraordinaria, esperándose con verdadera ansiedad el resultado del Consejo en el que se creé que todos los ministros pondrán las carteras á disposición del señor Canalejas, á fin de dejar á este en libertad de acción.

Canalejas á palacio

Terminado el Consejo de ministros, el señor Canalejas se dirigió seguidamente al palacio de Oriente, donde conferenció detenidamente con el rey, para darle cuenta de la situación política.

El señor Canalejas se mostró reservadísimo con los periodistas aludiendo toda contestación relacionada con la crisis.

No obstante la reserva del señor Canalejas es de presumir que el rey le ha ratificado su confianza.

El señor Gasset

Al salir del domicilio del señor Canalejas, el ministro dimisionario señor Gasset, se excusó de ser específico con los periodistas, concretándose á decirles que el jefe del Gobierno facilitaría la conseguida nota, respecto á la crisis.

Más dimisiones

Confirmarse las noticias que tengo comunicadas acerca

de que el rey ratificará su confianza al señor Canalejas.

Este fué muy accidentado pero la opinión más seria es que la entrada de los divisionarios que existen en el partido liberal.

Persona que tiene motivos para estar bien informada, ha asegurado que además del señor Gasset han dimitido los señores Rodríguez, Pidal y Luque.

El señor Gimeno

En los círculos políticos se asegura que el ministro de Instrucción Pública don Amilio Gimeno, ha telegrafizado desde Barcelona al señor Canalejas presentando la dimisión con carácter de irrevocable.

Con este son pues cinco los ministros dimisionarios, más

como la cartera de Gracia y Justicia se halla vacante, so han dejado de dimitir el ministro de Estado, señor García Prieto y el de Gobernación, señor Barroso.

Conferencias

El señor Canalejas ha comenzado las acostumbradas visitas á los prohombres liberales.

Uno de los primeros con quien ha conferenciado ha sido con el señor Navarro-reverter, el que se supone le ha ofrecido la cartera de Hacienda.

Espectación

En los círculos políticos, donde hay extraordinaria animación se discute acaloradamente acerca del asunto de actualidad.

Se citan gran número de nombres como probables ministros pero hasta la hora que telegrafio no hay nada concreto ni seguro.

Parece que el señor Canalejas tropieza con grandes inconvenientes para proveer las carteras.

No hay sesiones

El señor Canalejas ha comunicado á los señores Montero Ríos y Conde de Romanones la crisis ministerial por cuyo motivo hoy no celebrará sesión el Senado y Congreso.

Político agravado

El Gobernador civil de Madrid, señor Fernández Latorre sigue gravísimo al extremo de que se espera un funesto desenlace.

Al domicilio del enfermo acuden políticos de todos los partidos.

El señor Moret

El ilustre expresidente del Consejo de ministros, señor Moret, que ha sido hoy muy visitado, se muestra reservadísimo acerca del problema de actualidad.

Persona que tiene motivos para estar bien informada, ha asegurado que además del señor Gasset han dimitido los señores Rodríguez, Pidal y Luque.

Habla Canalejas

El señor Canalejas ha sido á última hora más explícito con los periodistas.

Dijo que desde el Consejo de ministros celebrado el último jueves en palacio el señor Gasset venía insistiendo en sus propósitos de dimitir.

Agregó el presidente del Consejo de ministros que don Alfonso sabe desde el jueves que la crisis se haría y que esta alcanzaría á varias carteras.

Declaró el señor Canalejas que en el Consejo celebrado anoche en su domicilio hubo discrepancias esenciales entre los ministros acerca del plan económico y especialmente respecto á la conversión de la deuda, pues algunos creen que pueden buscarse otros medios para mejorar los ingresos.

Por último dijo el señor Canalejas que la crisis afectará á varios ministerios, incluso el de Gracia y Justicia.

Que sus propósitos eran haber llegado al fin del Gobierno con todos los ministros; pero que la realidad se ha impuesto, torciendo sus propósitos.

Siguen las conferencias

El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas ha invertido toda la tarde y algunas horas de la noche en conferenciar con las más conocidas personalidades del partido liberal, á fin de rogarles que acepten puestos en el nuevo Gobierno; pero parece que el señor Canalejas tropieza con dificultades debidas á los compromisos contraídos ante la opinión por la mayoría de los consultados.

Visita á Urzais

El señor Canalejas ha visitado esta tarde al exministro de Hacienda señor Urzais, con el que celebró una extensa conferencia.

Ambos conferenciantes se muestran reservadísimos.

Sin embargo se supone que el señor Urzais formará parte del nuevo Gobierno.

Cambio de impresiones

A última hora estuvo el señor Canalejas en el ministerio de la Gobernación, donde le aguardaban los señores García Prieto y Barroso.

Los mencionados señores cambiaron impresiones acerca del resultado de las gestiones hechas por el señor Canalejas cerca de los políticos.

Ministros probables

En los círculos políticos continúan los cabildos acerca de quienes serán los ministros.

Hasta ahora parece que el Gobierno quedará constituido en la forma siguiente:

Presidencia, señor Canalejas.

Estado, señor García Prieto y Justicia, señor Alvarado.

Guerra, General Luque. Marina, señor Villanueva. Hacienda, señor Navarro-reverter.

Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda.

Fomento, señor Villanueva. Infraestructuras, señor Alba.

Como lejos dicho estos son los nuevos ministros los cuales irán mañana al Palacio para prestar juramento.

Cotización

Interior 85 25

Fin corriente 85 25

Fin próximo 00 00

Amortizable 100 90

Nuevo amortizable 93 10

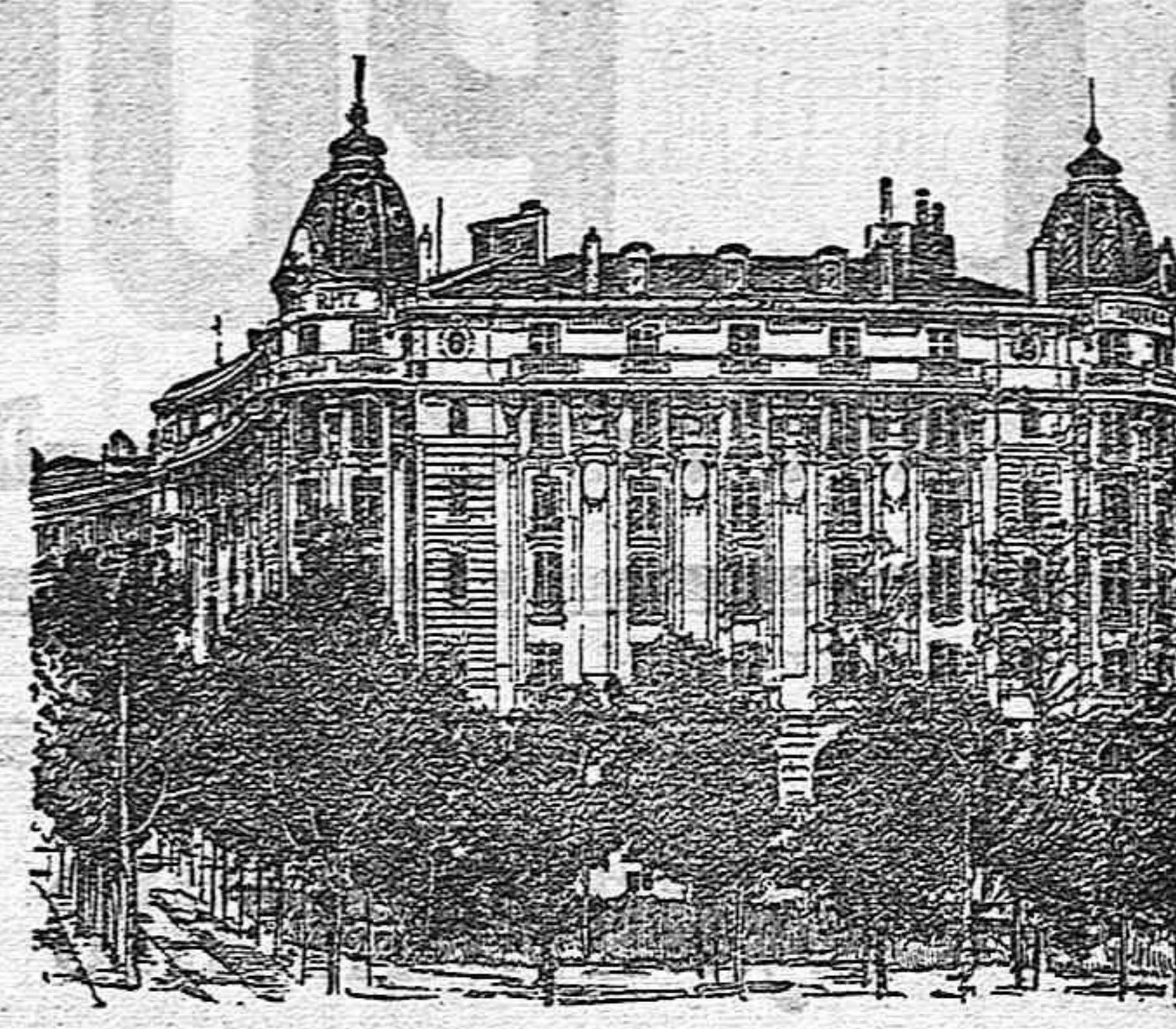
Cédulas hipotecarias al 4 por 100 102 90

Acciones del Banco 449 50

Tabacos 281 00

Frances 7 70

Libras esterlinas 00 00



El Magnífico Hotel Nuevo de Madrid

(EL HOTEL RITZ),

ha consumido 3000 kilos del

"MUROPINT."

¿QUE ES "MUROPINT"?

"MUROPINT" es la Pintura al agua, lavable, más higiénica, artística y barata jamás inventada, a propósito para habitaciones, oficinas, hospitales, etc.

Se expende en polvo y para prepararla basta mezclarla con agua. No deja desperdicios.

Se fabrica en 65 matices de color diferentes y es el producto de la acreditada casa de Burrell y Cia., de Londres.

Pídase pormenores y una copia del interesante libro "El Arte de Decorar El Hogar" á los Agentes Depositarios:

[PRECIOS]

Colores num. 1 al 63 Ptas. 2'00 por kilo

> 64 y 65 4'00

El magnífico edificio que en la Puerta de Purchena, están construyendo los herederos de Quesada, se está pintando con MUROPINT. Depositorio para toda la provincia, Eugenio de Bustos, gran Drogistería La Alhambra, Calle de Granada números 35 y 37, Almería.

Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Carcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ

Antonio Marín Duran se trasladó á su FUNERARIA

(LA SOLEDAD)

28 Granada 28.-Teléfono número 144

Visitada esta funeraria antes que ninguna otra y os convence de que es la que hace con más economía los servicios fúnebres, desde el más lujoso al más económico.

ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE

Dispone del servicio de carroajes

Gobernación, señor Barroso

Estado, señor García Prieto

Fomento, señor Urzais

Instrucción pública, señor Alba

Guerra, General Luque

Marina, señor Pidal

Hacienda, señor Navarro-reverter

Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda

Fomento, señor Villanueva

Infraestructuras, señor Alba

Como lejos dicho estos son los nuevos ministros los cuales irán mañana al Palacio para prestar juramento.

Cotización

Una peseta al mes

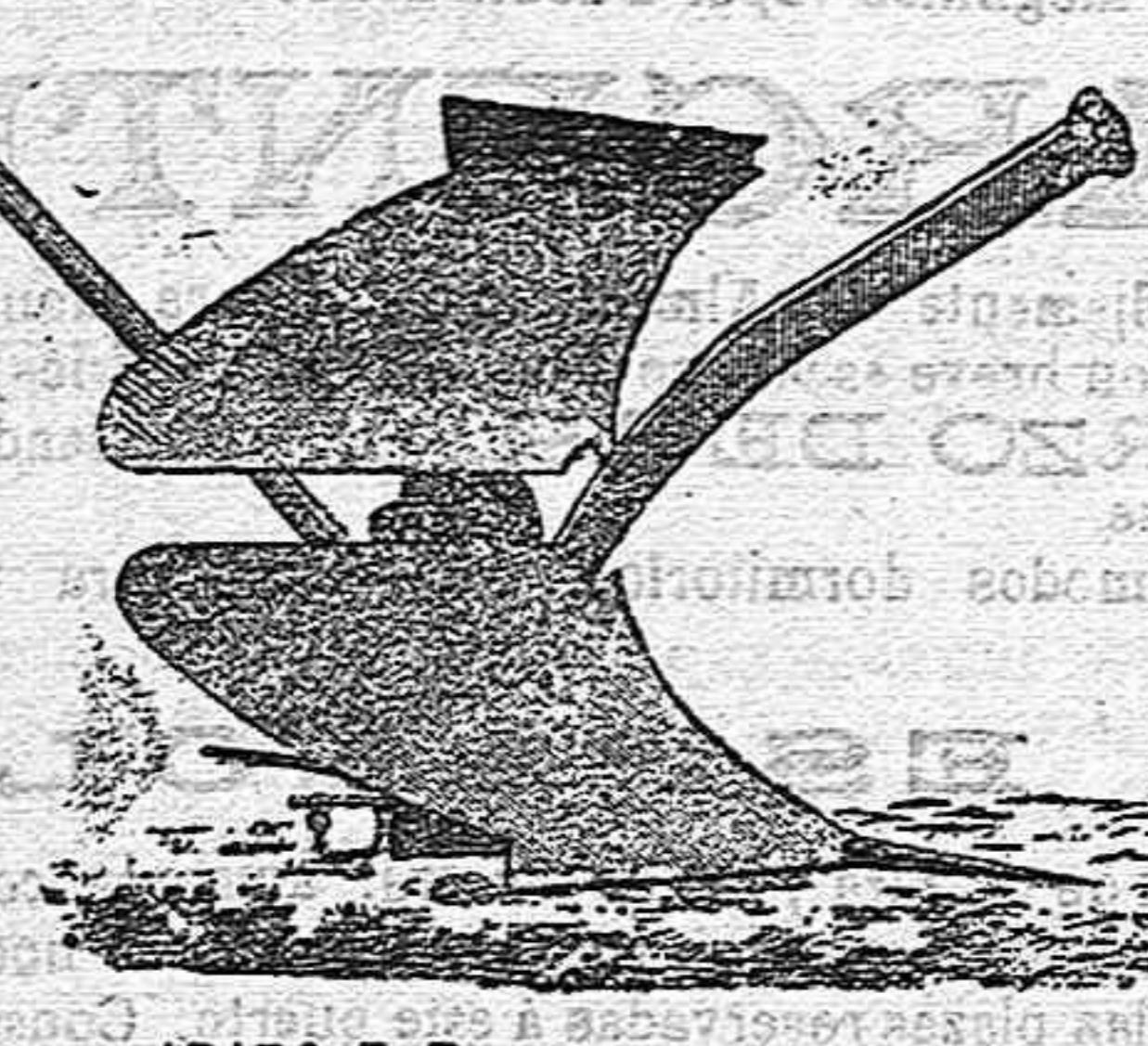
EL POPULAR

Diario de la mañana.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA

AGRICOLA

Depósito: Méndez Núñez 6, Almería



ARADO P. B.

Arados de todas clases. Barrenas Iwan para abrir hoyos. Tijeras de podar de una y dos manos. Vides Americanas. Especialidad en sulfatadoras y azufreadoras. No comprar sin conocer los precios de esta casa parada clase de Maquinaria Agrícola e Industrial.

DEPOSITARIO

ANTONIO MARQUEZ FLORES

Un demente

Banco Español de Crédito

Ayer fué conducido al Ayuntamiento el joven de diez y ocho años de edad Andrés Delgado Cortés natural de Almería y habitante en el Llano, el que desde hace algún tiempo viene dando señales de tener perturbadas sus facultades mentales.

El desgraciado joven fué acompañado por su afligida madre. Recibido el enfermo por el médico de la Beneficencia municipal don León Palacios, el Alcalde ofició al señor Gobernador civil para que este ordenase el ingreso del demente en el Menicomio.

Por la agricultura

En la reunión mensual de la Federación Agrícola Catalana Balear, celebrada ayer, se dió cuenta de haberse recibido hasta el día 28 de Febrero, en que terminaba el plazo, los siguientes trabajos, aspirando al premio ofrecido al autor de la mejor cartilla que pueda servir de texto es las escuelas rurales para la enseñanza a niños y a adultos, de nociones de prácticas mercantiles y contabilidad, suficientes para sostener relaciones con un Banco General Agrario y que den también patrón para la contabilidad de una Caja Rural.

Vulgariación de conocimientos comerciales y contabilidad elemental para enseñanza de obreros agrícolas.—Lema PRO PATRIA.

Lema: Brevis ESSE LABORO. Contabilidad Agrícola. Lema: DIOS POR TODOS Y TODOS POR UNO EN CARIDAD CRISTIANA.

La Industria y el Crédito Agrícola desde el punto de vista de la contabilidad de sus operaciones.

Lema: CONCORDANCIA.

Renovación.—Lema: M.M. Cartilla para escuelas rurales.—Lema: INSTRUIR AL AGRICULTOR ES TRABAJAR POR EL PROGRESO DE LA AGRICULTURA.

Cartilla Agraria.—Lema: PAZ y TRABAJO.

El Agricultor español encuentra en la instrucción y en el crédito la emancipación económica y su dignificación social.

Concurso de la Federación Catalana Balear.—Lema: ANGEL OF PRAYER.—Lema: ANGEL OF THE TON.—NOTICE IS WO-

OF THEONY.

NOTICIAS

DETENCION

Por orden del Juez de Instrucción señor Espinosa, ayer fué encarcelado, á las cinco de la tarde, un conocido comerciante, que hace unos días sufrió un percance serio, á causa de un accidente fortuito.

Ignoramos las causas en que puede haberse fundado el señor Espinosa para llevar á cabo medida de tanto rigor.

LO DEL AGUA

Ayer se recibió en el Gobierno civil el expediente sobre verificación de las tomas y abasto de aguas en esta capital, acordado del acuerdo de la comisión provincial, por el cual se informa que procede desestimar la petición de los recurrentes.

OBRA PÚBLICA

El Gobernador civil de Granada ha informado al de Almería que se le notifique al vecino de Barja, don José Soria Vázquez, que se ha decretado la ocupación de una finca de su propiedad, en término

de Vegen, necesaria para las obras del tramo segundo de la carretera de Laujar á Orgiva.

INTENTO DE HURTO

Doña Julia Pérez, domiciliada en la Carrera del Perú, se hallaba ayer mañana con una sirvienta suya entretenida en contemplar las preciosidades que se exhiben en la escaparate de la gran tintorería "El Aguila de Oro", cuando se le aproximó la castellana nueva Ana Fernández, la cual trató de sustraerle el dinero que llevaba lo señora en el bolso.

La presuntamente fué detenida por el agente Ibarra, el que la condujo al arresto municipal.

REVERTA

En el sitio denominado Puente del cable, en la carretera de Lorca á Baza, sostuvieron una reverta los vecinos de Tijola Estanislao Ledesma Valero y Juan Reina Checa.

Este hizo á su adversario un disparo de arma de fuego, que afortunadamente no hizo blanco.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

DENUNCIA

El vecino de Doña María, Francisco Beltrán Soriano ha denunciado que en la madrugada del próximo domingo se le fué robada una mula que se encontraba en una cuadra de su propiedad.

MONTES

El delegado de Hacienda ha señalado el dia 27 del próximo mes de Abril para la subasta de quince mil quintales métricos de esparto, correspondientes á los años forestales de 1911 á 1914 ambos incluyentes, procedentes de los montes comunales de Tabernas.

El tipo señalado es de 22.000 pesetas.

RECURSO

Don Manuel Raguena Pérez ha presentado recurso contencioso administrativo contra el acuerdo de la Comisión provincial por el que se desestimó la reclamación del recurrente contra su inclusión en el repartimiento vecinal de Doña María.

COMPROMISARIOS

El alcalde de Darrical ha enviado al Gobernador civil la lista de compromisarios para la elección de senadores formada por aquel Ayuntamiento.

FELIZ INVENCION

ha sido la del autor de la "Piperina Dr. Graux", pues ella resuelve la curación de los padecimientos artíticos como arenillas, mal de pie, reuma, cólicos nefríticos, gota, cistitis, neuralgias, etc.

DE LAS VULGARMENTE LLAMADAS

secretas y de los órganos genitourinarios en ambos sexos, han curado gran número de enfermos de todas clases en el Consulado Electro-Médico Operatorio método eficaces, sin molestia ni peligro en poco tiempo y mucha economía en las operaciones y curas (desde una pestaña reconocimiento especial), con aparatos éstos instrumentos modernos. Dr. Emilio Rapallo. Interno por oposición de Hospitales de Madrid. Bulevar, 77 esquina frente al Casino y á domicilio.

ALERTA FUMADORES!

PAPEL MARFIL.—El mejor y más higiénico conocido hasta el dia. No perjudica la salud por su sencilla elaboración. Recomendado por todas las eminentes médicas, por ser de puro hilo.

Económico, higiénico y agradable al paladar. Fumadores! Pedid en todos los estancos, PAPEL MARFIL.

FECHA: 28-2-1911

EDICIÓN: 100.000

FORMATO: 16x24 cm.

PRECIO: 10 centimos.

TIPO: 10 mm.

ESTILO: Clásico.

ENCADERNACION: Encuadernación.

ENCUADERNACION: Encuadernación.

La presidencia del duelo la formaban los señores don Antonio Muñoz, con Fulgencio, don Matas y don Francisco Pérez en nombre de la familia, y los señores don José Jesús y don Manuel Pérez García en representación del partido a que perteneció el fallecido.

A su esposa, madre y demás familia, sirven de consuelo la parte tan directa que tomamos en su justo dolor.

LA GUARNICIÓN

El Coronel de ingenieros, señor Solis ha enviado su informe favorable al señor ministro de la Guerra, acerca de la instalación de las fuerzas destinadas a esta guarnición.

Las tropas serán instaladas en el cuartel de la Misericordia y en los barracones que se colocarán en los patios del cuartel.

El Capitán general de la región ha ordenado al Gobernador militar que le diga el número de barracones que hacen falta.

Beneficencia

Hospital

Ayer se registró en este establecimiento benéfico el siguiente movimiento de enfermos:

Ingresados: Francisco Bustista García, de Nijar; Rosa Serrano Rubio de Almería; Gerónimo Sánchez Sánchez de id.

Saldos: Cleofés Colomera Alcerá, Dolores Góngora Cármona, María Ruiz Gómez, Ginesa Giménez Rosa, Fernando Muñoz García, Jossua Ruiz de naranja ejercen las fórmulas

García, María Escobar Rubio y Teresa Fuentes Pérez.

La existencia en ese era de sesenta y cuatro varones y cuarenta y siete hembras.

Casa de socorro

Ayer recibió curación en este establecimiento benéfico, Amparo Galiardo Jurado, de 30 años, que padecía una luxación de la articulación tibio-tarsiana.

La Obrera

Ayer recibieron curación.

Miguel Matas Martínez, de 16 años, de una herida en la cara de dos centímetros en el dedo medio de la mano izquierda, cuya lesión se produjo estando trabajando en la artillería de don José Ramírez. Antonio Rodríguez Rodríguez de un año, de un ataque de eclat.

La RIQUEZA NARANJERA y los abonos

Durante muchos años se han vendido abonando en España los huertos de naranjos con mezclas de fertilizantes químicos en los que predominaba de un modo exagerado el sulfato de amonio; pero como las desastrosas consecuencias de este método no tardaron en producirse, manifestándose principalmente en la mala calidad del fruto, son muchos los huertos del litoral mediterráneo y zonas limitrofes que se han decidido a poner en práctica otras ensanzas acerca de tan importante problema, recogidas en California.

Para esto modificaron las fórmulas antiguas, dando la debida importancia a la potasa y a los abonos «estafados» con lo cual obtuvieron pleno éxito. Entre los experimentos que demuestran la influencia de estos cambios, destaca el de Gómez Ginesa Giménez Rosa, Fernando Muñoz García, Jossua Ruiz de naranja ejercen las fórmulas

completas bien ponderadas, citamos uno llevado a cabo en Lorca (Murcia) por don José María Mora.

Dicho señor realizó un pequeño naranjal edulco en tres parcelas iguales, de diez árboles cada una, dejando la primera sin abono, aplicando a la segunda solo abono fosfonitrógeno (superfosfato, sulfato de amonio y nitrato de sodio), y a la tercera esta misma mezcla, adicionada de cloruro potásico. Pues bien, he aquí la cosecha obtenida:

1 Parcela (sin abono)	7.000 nras. podas.
2 id. (sin potasa)	11.000 id. madras.
3 id. (con potasa)	15.000 id. gruesas.

La fórmula general más recomendable y que mejores resultados ha dado en Valencia, Castellón, y Murcia, ha sido la siguiente, muy empleada en Almería:

Superfosfato del 14% 45 kgmos.

Sulfato de amonio 30 id.

Cloruro potásico o sulfato de potasa 25 id.

Totales 100 id.

Esta mezcla se aplica de Marzo

a Junio, en una sola vez ó en dos y con 2 ó 3 meses de intervalo, a razón de 3 ó 4 kilogramos por naranjo, según el desarrollo de los árboles.

Son muchos los agricultores que han adoptado la referida fórmula, convencidos de la superioridad que manifiesta sobre las antiguas, tanto por lo que se refiere a los rendimientos de fruto como a la calidad y buena conservación de éste.

Sensamientos para hoy:

SECCION PRIMERA

Causa procedente del Juzgado de Almería contra Salvador Ruiz Bañuelos y otro, por el delito de hurto.

Abogado: señora Roylén y R. Sanchez

Procuradores: señores Rapa y S. Roca.

SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Canjayar contra Antonio Moreno Ruiz, por disparos.

Abogado: señor García del Pino.

Procurador: señor Roda.

Ante la sección primera se vió ayer el incidente de recusación del Juez de instrucción accidental don Sixto Espinosa, dimisario de una causa, que por suspiro de su defensor.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de malversación.

El vecino de Níjar Antonio Hernández, debe comparecer ante el Juzgado de Sorbas, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.

El denunciante Leopoldo Amo Moreno, vecino de Bayarca, debe comparecer ante el Juzgado de Canjayar, el 15 de marzo, a responder en causa que se sigue por el delito de

malversación.